

I. ANTECEDENTES

Descripción: El programa aborda el problema de estudiantes con Malnutrición por exceso matriculados en establecimientos públicos y subvencionados por el Estado que no reciben tratamiento médico durante su ciclo escolar, a través de tres componentes: Detección Temprana de mal nutrición por exceso; Atención Médica con Orientación y Educación Parental y; Control y Seguimiento.

Año de inicio: 2021

Año de término: Permanente

Ejecutores: Organismo privado con fines de lucro (Bancos/OCAS/OTEC/PSAT/EP/otros), Organismo privado con fines de lucro (Bancos/OCAS/OTEC/PSAT/EP/otros), Organismo privado con fines de lucro (Bancos/OCAS/OTEC/PSAT/EP/otros), Universidad o Centro de Formación público, Organismo privado con fines de lucro (Bancos/OCAS/OTEC/PSAT/EP/otros).

Complementariedades informadas:

- Programa de Alimentación Escolar - Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.
- Control de Salud de Niño y Niña Sano en Establecimientos Educativos - Subsecretaría de Redes Asistenciales.
- Servicios Médicos (Asistencia Médica Prebásica, Básica y Media) - Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.

PROPÓSITO

Dar acceso a tratamiento médico durante su ciclo educativo a estudiantes con mal nutrición por exceso matriculados en establecimientos subvencionados por el Estado y Públicos.

HALLAZGOS NO SUPERADOS DEL DESEMPEÑO

1. Focalización

Sin hallazgos en la dimensión de focalización.

2. Eficiencia y ejecución presupuestaria

El programa presenta una subejecución presupuestaria (inferior al 85%) respecto de su presupuesto inicial durante el 2023.

El programa presenta una subejecución presupuestaria (inferior al 90%) respecto de su presupuesto final durante el 2023.

El programa presenta persistencia de subejecución presupuestaria inicial, ya que ha ejecutado menos del 85% de su presupuesto inicial anual por tres años consecutivos.

3. Eficacia

Sin hallazgos en la dimensión de eficacia.

HISTORIAL EVALUATIVO

Evaluaciones Ex Ante: Sí

2020: Recomendado favorablemente

Ex Dure o Monitoreo (en los últimos 3 años): Sí

2021, 2022

Evaluación Ex-Post: Sí

Otras evaluaciones: No

II. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: FOCALIZACIÓN

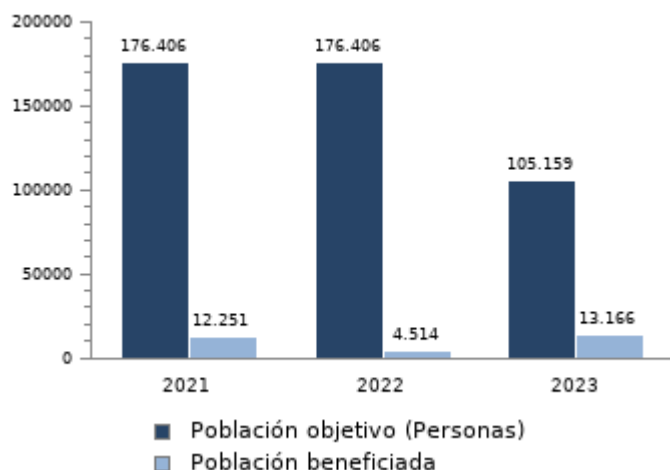
POBLACIONES

Población objetivo

Estudiantes matriculados en establecimientos Subvencionados por el Estado o Públicos, que presentan mal nutrición por exceso, específicamente obesidad según Mapa Nutricional de JUNAEB del año t-1, que cursan Prekinder, Kinder o 1° Básico. Se mantendrán en control anual, hasta que logre cambiar el estado nutricional de obesidad a Sobrepeso, tofos aquellos estudiantes que ingresen en las cohortes priorizadas por el Programa.

Población beneficiada

Estudiantes matriculados en establecimientos Subvencionados por el Estado o Públicos, que presenten mal nutrición por exceso, específicamente obesidad total, según Mapa Nutricional de JUNAEB del año t-1, que cursan desde NT1 a 1° Básico. Priorización de regiones con tasa de obesidad (Prekinder, Kinder y 1° Básico) mayor al promedio nacional según Mapa Nutricional de JUNAEB del año t-1. Entran al programa las regiones que cumplen el criterio. La asignación se realiza priorizando las regiones con mayor porcentaje de obesidad (NT1 a 1° Básico). Las escuelas se ordenan en forma descendente por número de estudiantes en situación de obesidad según Mapa Nutricional JUNAEB año t-1 generando un orden de prioridad según matrícula y estado nutricional de obesidad hasta completar recursos asignados.



COBERTURA POR AÑO

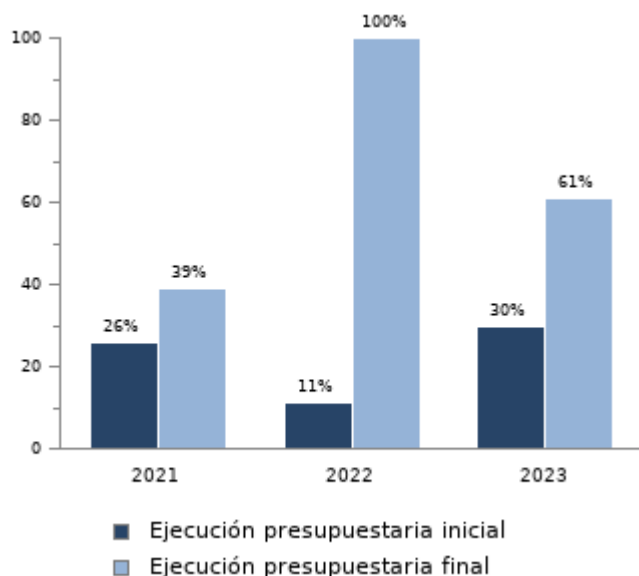
	2021	2022	2023
Cobertura*	6,9%	2,6%	12,5%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

III. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICIENCIA

Ejecución presupuestaria¹ por año (M\$2024)

Presupuesto (M\$2024)



	2021	2022	2023
Presupuesto Inicial ²	627.889	629.307	618.031
Presupuesto Final ³	420.410	70.660	298.216
Recursos Ejecutados (M\$2024)			
Presupuesto Ley Ejecutado ⁴	162.732	70.660	182.866
Recursos Gobiernos Regionales ⁵	-	-	-
Recursos Extrapresupuestarios ⁶	-	-	-
Total Ejecutado ⁷	162.732	70.659	182.866

¹ La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t *100), mientras que la ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t) *100.

² El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

³ El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

⁴ Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extrapresupuestarios declarados.

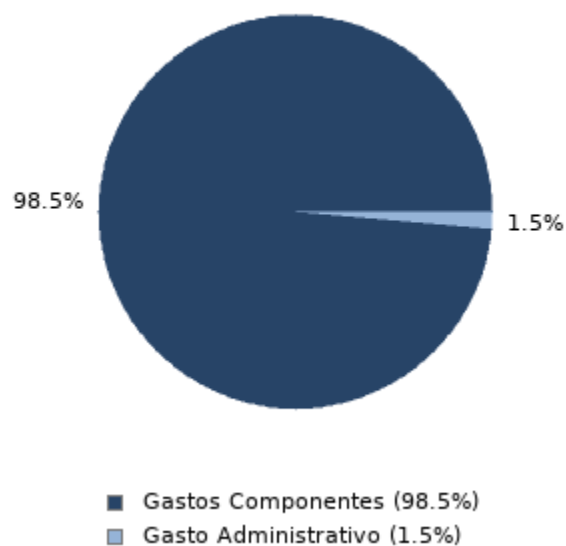
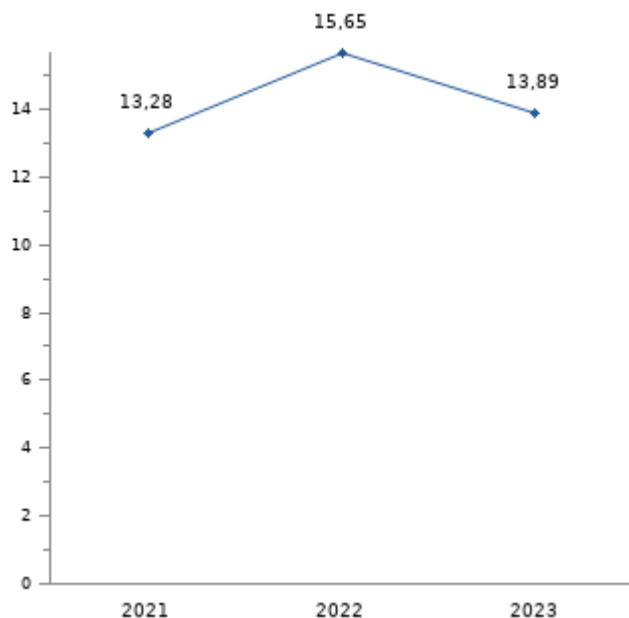
⁵ Recursos apalancados por el programa con los Gobiernos Regionales, cuya fuente puede ser el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) u otros fondos regionales. Estos recursos pueden ser presupuestarios o extrapresupuestarios.

⁶ Recursos apalancados de fuentes distintas a los Gobiernos Regionales, y que corresponden a montos extrapresupuestarios.

⁷ Total de gastos ejecutados por parte del programa.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2024) *

OTROS INDICADORES DE GASTO 2023 (M\$2024)



* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

GASTO POR SUBTÍTULOS * (M\$2024)

Subtítulo *	Gasto total ejecutado 2023 (M\$2024)
21 (Gastos en personal)	2.270

22 (Bienes y servicios de consumo)	436
24 (Transferencias Corrientes)	180.091
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	69
Presupuesto Ley Ejecutado 2023	182.866

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$2024)									
Componentes (unidad de producción) *	Gasto ejecutado (M\$2024)			Producción (unidad)			Gasto unitario (M\$2024)		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Detección Temprana de mal nutrición por exceso (Personas atendidas)	45.992	12.429	37.476	12.234	1.998	5.308	3,8	6,2	7,1
Atención Medica con Orientación y Educación Parental (Personas atendidas)	64.533	26.447	82.138	2.065	927	2.547	31,3	28,5	32,2
Control y Seguimiento (Personas atendidas)	48.465	30.206	60.477	1.459	1.589	5.311	33,2	19,0	11,4
Total Gastos Componentes	158.990	69.082	180.091						
Porcentaje Gastos Componentes	97,7%	97,8%	98,5%						
Total Gasto Administrativo	3.742	1.579	2.775						
Porcentaje Gasto Administrativo	2,3%	2,2%	1,5%						
Total Ejecutado	162.732	70.659	182.866						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2023, la suma total para los años 2021 y 2022 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA				
Región	Total ejecutado (M\$2024)	Porcentaje total ejecutado	Población beneficiada	Porcentaje población beneficiada
Coquimbo	85.067	47,2%	6.037	45,9%
Bíobío	26.517	14,7%	2.147	16,3%
La Araucanía	48.848	27,1%	3.541	26,9%
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	19.660	10,9%	1.441	10,9%
TOTAL	180.091	100%	13.166	100%

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

IV. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICACIA

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Porcentaje de estudiantes matriculados en establecimientos educacionales subvencionados por el Estado y Públicos con malnutrición por exceso que disminuyen su peso durante el año escolar.	$(N^{\circ} \text{ de estudiantes con malnutrición por exceso atendidos por el programa que disminuyen su peso en el año } t / N^{\circ} \text{ total de estudiantes con mal nutrición por exceso atendidos por el programa en el año } t) * 100$	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	S/I*	38,00%	18,00%	El resultado del indicador de propósito disminuyó (lectura ascendente), indicando un peor desempeño del programa en el 2023 respecto a la ejecución del 2022, pero la justificación entregada es pertinente.
Porcentaje de estudiantes con mal nutrición por exceso derivados por tamizaje y que son atendidos por médico especialista.	$(N^{\circ} \text{ de estudiantes atendidos por médico especialista durante el año } t / N^{\circ} \text{ total de estudiantes con mal nutrición por exceso derivados por el tamizaje a médico especialista durante el año } t) * 100$	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	44,00%	52,00%	89,00%	El resultado del indicador de propósito aumentó (lectura ascendente), indicando un mejor desempeño del programa en el 2023 respecto a la ejecución del 2022.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Porcentaje de estudiantes de pre-kínder, kínder y primero básico derivados con mal nutrición por exceso	$(N^{\circ} \text{ de estudiantes derivados pre-kínder, kínder y primero básico con malnutrición por exceso durante el año } t / N^{\circ} \text{ total de estudiantes de pre-kínder, kínder y primero básico evaluados por tamizaje durante el año } t) * 100$	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	39,00%	22,00%	38,00%	El resultado del indicador complementario aumentó (lectura ascendente), indicando un mejor desempeño en el 2023 respecto a la ejecución del 2022.
Porcentaje de estudiantes de pre-kínder, kínder y primero básico que reporta exámenes clínicos a médico especialista.	$(N^{\circ} \text{ de estudiantes de pre-kínder, kínder y primero básico que reporta los exámenes clínicos a médico especialista durante el año } t / N^{\circ} \text{ de estudiantes de pre kínder, kínder y primero básico que recibe indicación de exámenes clínicos en el año } t) * 100$	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	95,00%	50,00%	100,00%	El resultado del indicador complementario aumentó (lectura ascendente), indicando un mejor desempeño en el 2023 respecto a la ejecución del 2022.

Porcentaje de estudiantes de pre-kínder, kínder y primero básico derivados a nutricionista	(N° de estudiantes de pre-kínder, kínder y primero básico atendidos por nutricionista durante el año t / N° de estudiantes de pre-kínder, kínder y primero básico derivados por médico especialista a nutricionista durante el año t)* 100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	71,00%	83,00%	91,00%	El resultado del indicador complementario aumentó (lectura ascendente), indicando un mejor desempeño en el 2023 respecto a la ejecución del 2022.
--	---	---	--------	--------	--------	---

V. OTROS ATRIBUTOS

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

1. Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
3. Salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
5. Igualdad de género: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas
10. Reducción de las desigualdades: Reducir la desigualdad en y entre los países.
16. Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión Salud, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: Malnutrición en niños(as)

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa declara incorporar enfoque de género en su implementación:

- Cuenta con la información de sus beneficiarios según sexo registral.
- Tipo de medidas que incorporaron: Afirmativas.
- Ámbito de acción en que fueron incorporadas: poblaciones,

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Población:

Criterio de Reporte Población Beneficiaria: Es importante señalar que en poblaciones reportadas como " BENEFICIARIOS(AS) ", se informa el total de Estudiantes que recibieron atención médica y Tamizaje, se dejan fuera de este reporte Estudiantes que reciben tratamientos, porque corresponden a la misma población ya informada por atención Médica y Tamizaje.

Población:

AUMENTO DE BENEFICIARIOS/AS

Se explica por:

1)REZAGO POR COVID 19 :El Programa debió planificar su implementación anual con un presupuesto menor al asignado por ley, por reasignación institucional , lo que va generando estudiantes rezagados desde pandemia, quienes no se presentaron en su momento y retornan ahora. El principal impacto en la reducción en servicios de salud durante pandemia se da en la ausencia de una detección oportuna y el tratamiento de enfermedades.

Lo anterior, afecta la ejecución del Programa de Obesidad, el que no ha logrado absorber en tiempo real el total de estudiantes que presentan indicación de control en años anteriores y a su vez expandir coberturas, permitiendo ingreso de nuevas cohortes y regiones, solo se entrega en 3 regiones del país.

2)INCREMENTO REPORTE DE RED :Este año se absorbe el máximo de estudiantes que han requerido atención, de ahí el incremento a 13.163 (5.308 Tamizaje,5.311 Seguimiento y Control Nutricional y 2.547 Atenciones Médicas)

Presupuesto:

DISMINUCIÓN PRESUPUESTO INICIAL ASIGNADO POR LEY

El monto asignado por Ley al Programa es disminuido en -\$309.000 desde un inicio por Decretos:

1) Decreto 2086 por -\$200.000

2) Decreto 2104 por -\$109.000,

Por lo que el presupuesto efectivo asignado por Ley es de \$285.450.

Indicadores:

VARIACIÓN DEL INDICADOR PROPÓSITO

La variación del indicador de Propósito de un 38% a un 18% se debe al cambio en metodología de cálculo, este año se compara cada uno de los y las Estudiantes, RUN a RUN de estudiante y visualizar comparativamente cuantos disminuyen su peso durante el mismo año t, no sólo limitarse a cruzar totales, que es lo que se reporto el año pasado, como coberturas totales de estudiantes que disminuyen de peso, en relación al total de estudiantes atendidos.

Presupuesto:

PERSISTENCIA DE SUBEJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Por:

1)DISMINUCION PRESUPUESTO desde un inicio este año disminuye miles-\$309.000 (Dtos N°2086 y 2104),por lo que presupuesto por Ley no es el efectivo ,lo mismo sucede año 2022 disminuye -\$250.752 (Decreto N°2162) y año 2021 -\$177.000 (Decreto N°2501),

2) LICITACIONES DESIERTAS :las características geográficas influyen en la factibilidad de contar con oferentes interesados en postular, presentándose licitaciones desiertas, se debe repetir proceso en 2 o 3 oportunidades, retrasando calendario de atención.

3) COSTO: Existe un factor económico que limita interés, aranceles cancelados por JUNAEB es menor al valor Bono Nivel 1 de FONASA, se debería avanzar en homologar valores cancelados por Estado.

4) Pandemia COVID- 19: prolongado cierre debilitó asistencia de estudiantes, MINEDUC ejecuta Política de Reactivación Educativa Integral - Seamos Comunidad ,3)Eje de "asistencia y revinculación educativa, que son cohortes que aborda el Programa

Presupuesto:

Disminución de Ejecución Presupuesto Final, se debe a:

1)DISMINUCIÓN ASISTENCIA ESCOLAR, el programa de servicios médicos funciona en los establecimientos educacionales, por lo que la baja asistencia a clases afecta su operación. MINEDUC debió implantar una política de reactivación educativa, esto afecta la asistencia y continuidad de tratamiento de estudiantes.

2) RETRASO EN PROCESO LICITATORIOS, tanto por falta de presentación de oferentes o erráticas postulaciones, lo que se tradujo en retrasar calendarios y coberturas de atención ejecutadas dentro del año escolar.

3)ARANCEL DEL PROGRAMA : Existe un factor económico que limita interés, aranceles cancelados por JUNAEB es menor al valor Bono Nivel 1 de FONASA, se debería avanzar en homologar los valores cancelados por el Estado. El retraso de adjudicación de licitaciones afecta la ejecución presupuestaria anual del programa, dado que las coberturas que lograr otorgar es menor atendiendo calendario anual de atención.

Indicadores:

VARIACIÓN DEL CÁLCULO DEL INDICADOR COMPLEMENTARIO 1

Se rectifica cálculo del valor de Indicador Complementario1, cuyos resultados no pueden no ser comparables con los obtenidos en procesos anteriores a raíz de errores de reporte, específicamente para indicador se define como numerados al total de estudiantes que son Evaluados por profesional de salud que realiza Tamizaje año t y es derivado con necesidad de atención de Médico especialista del Programa.

El denominador considera el número Total de estudiantes que son evaluados por profesional de salud que realiza Tamizaje año t, no se considera como parte del denominador los y las estudiantes derivados por otra vía establecida por el programa. (escuela, Red APS)

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2024. Se realizó aplicando el inflator de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2021-2023, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

Año	Inflator
2020	1,2252
2021	1,1722
2022	1,1002
2023	1,035
2024	1

Fecha de publicación del reporte: 24 de Abril de 2024 18:27